

## RESOLUCIÓN R-004-2021

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. Rectoría. A las dieciséis horas con treinta y tres minutos del trece de enero del dos mil veintiuno. Se ejecuta designación de Interventor con rango de Director de la Carrera de Producción Industrial de la Sede del Pacífico.

### CONSIDERANDO

- I. Que mediante el oficio DECSP-804-2020, suscrito por el señor Decano de la Sede del Pacífico, Fernando Villalobos Chacón, solicita a esta Rectoría autorizar permiso sin goce de salario a la señora Kathia Somarribas Quirós, en la categoría Profesor Especialista 1, en propiedad, durante el periodo del 01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021, con el propósito de que seguidamente se autorice su nombramiento por intervención como Directora de la Carrera Ingeniería en Producción Industrial, en los niveles de Bachillerato y Licenciatura, durante el mismo período del permiso otorgado.
- II. Que mediante el oficio GDHSP-799-2020, la Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede de Pacífico, manifiesta la viabilidad de realizar el trámite de permiso sin goce de salario solicitado por la señora Somarribas Quirós.

1

### POR TANTO ESTA RECTORÍA

#### RESUELVE:

1. Autorizar el permiso sin goce de salario a la señora Kathia Somarribas Quirós, en la categoría Profesor Especialista 1, en propiedad, durante el periodo del 01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021.
2. Autorizar el nombramiento por intervención como Directora de la Carrera Ingeniería en Producción Industrial de la señora Kathia Somarribas Quirós, en los niveles de Bachillerato y Licenciatura, del 01 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021.

**EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO**  
RECTOR